

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precios de suscrición

Ptas

En la isla, un mes adelantado . . . . 1'50

En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto

DIEZ CÉNTIMOS

Año 16. Mahón, lunes 20 Enero de 1896. N.º 4.334

SECCION POLITICA

Pensamiento patriótico

Por los periódicos últimamente llegados de América, recibimos noticias de que nuestros compatriotas residentes en Méjico han iniciado la idea de regalarle á España una poderosa escuadra compuesta de grandes acorazados y veinte cruceros, á este objeto se proponen una suscripción de 75 centavos mensuales entre todos los españoles residentes en las diferentes repúblicas americanas, que producirían en seis años 108 millones de pesos, que deducido el cambio, la conversión en oro y giro, quedarían líquidos 55.750.000 pesos que dan con exceso para el coste calculado, y llega á tal punto el patriotismo de las juntas creadas en Mérida y San Luis de Potosí, que quieren que la escuadra sea construida en España, siendo depositada en el Banco de España la citada cantidad y encargando la ejecución del pensamiento á un comité formado por el marqués de Comillas, D. Jose Echegaray, Castelar, Moret, y Perez Galdós.

Tan levantado pensamiento no puede menos de merecer el caluroso aplauso de todo buen español; y mucho más plausible es que lleven su patriotismo al extremo de querer que sean casas españolas las encargadas de la construcción y obreros españoles los que ejecuten la obra.

Pero bueno será que antes de llevar su proyecto á la práctica, no echen en olvido, que despues de gastados muchos millones no hemos conseguido tener un solo barco en buenas condiciones; que tengan presente la pérdida del «Reina Regente» y «Sánchez Barcáiztegui», y vean las condiciones del «Pelayo» y los demás que tanto sacrificio ha costado á la nación; no sea por exagerar su patriotismo vaya á resultar estéril su tan hermoso como levantado propósito.

Nosotros seremos los primeros en desear que nuestros astilleros sean los encargados de la construcción de esos buques que serían un testimonio más del amor la madrepatria, por aquella de sus hijos que viven lejos de ella y medio poderoso de levantar á la decaída nación española.

Pero como por triste esperiencia hemos aprendido á desconfiar de las casas constructoras, llamamos la atención de aquellos patriotas para que vean á quien han de encargar obra tan grandiosa.

Tiene razón

Al «Diario de Barcelona» le ha llamado la atención, sin producirle alarma ni zozobra alguna, la pública reciente ostentación que de sus juntas, comités y círculos ha hecho el partido carlista por medio de sus periódicos. Advierte el colega oportunamente, que la importancia aparente de esa organización carlista es mayor que la real y efectiva, atribuyéndola, y casi está en lo cierto, á las imprudencias de los liberales y á las debilidades de los conservadores.

Cuyas debilidades las concreta el «Diario», apuntando la inconveniencia con que los Sres. Cánovas y Cos-Gayon, olvidando lo que significan dentro el régimen vigente, se disponen á pactar alianzas electorales con los carlistas, conducta tan inmoral y censurable que obliga al colega á formular la siguiente protesta: «Como nosotros continuamos siendo conservadores sin adjetivos, nos creemos con autoridad bastante para decir que si los canovistas se coligan con los carlistas para derrotar á los silvelistas, y éstos les imitan buscando aliados tambien fuera de la legalidad, podrá ser que queden satisfechas las pasiones, pero aun será mayor la satisfacción de los enemigos de aquellos principios fundamentales que unos y otros están obligados á defender.»

* * *

El «Diario» está bien enterado, porque es cierto é innegable que las futuras elecciones, que probablemente no hará el Gabinete Cánovas, se están pasteleando bajo la base de una inteligencia carlo-canovista, primero para derrotar en toda la linea al silvelismo, cuya bandera tremola el «Diario» por su cuenta, y segundo para contener y acorralar, si es posible, á toda la izquierda democrática y republicana.

Al Gobierno Cánovas le pasa lo que á todos los organismos débiles y anémicos. El ruido, la animación, y sobre todo la contradicción le molestan, le repugnan. Por este motivo no reune Cánovas las Cortes actuales ni confía en su patriotismo.

Por motivo análogo aspira á traer unas Cortes de amigos y de agradecidos, con exclusión de los aficionados á interpelar y de los que por su independencia se resisten á toda sumisión.

Cánovas encomia en estos instantes á los carlistas, porque se prestan á tratos, pactos y componendas, y á los republicanos revolucionarios que patrocinan el retraimiento electoral, porque le despejan el campo, resolviéndole muchas dificultades.

Y Cánovas olvida que precisamente en manos de esas mayorias abrumadoras, por su unanimidad, suelen naufragar los partidos politicos que las obtienen mediante las malas artes de la inmoralidad.

* * *

En el fondo de todo esto hay una verdad muy amarga para los partidos de la restauración, verdad demostrada por veinte años de gobierno tan poco afortunado, que en el país no tienen otro punto de apoyo que el poder. Fuera de los límites de la influencia que da el mando ¿qué les queda á los partidos de la restauración?

Si Cánovas acordase ir en estos momentos á unas elecciones de diputados á Cortes con sus fuerzas unicas, en batalla franca y abierta con los demás partidos, no nos cabe la menor duda, seria derrotado por los silvelistas, los liberales, los republicanos y los carlistas, pasando por la vergüenza de una serie de coacciones y escándalos violentos é inauditos.

Y esta batalla que produciría extraordinaria agitación no la dará el Sr. Cánovas, á quien preocupa demasiado el descontento y la agitación producidos por los desgraciados sucesos de Cuba.

Dará su brazo á torcer en favor de los carlistas, prestándoles alientos para una tercera guerra civil; molestará y soliviantará á los silvelistas, distanciándose de buena parte del partido conservador; herirá en lo vivo á los liberales, y por lo que á los republicanos se refiere procurará fomentar sus discordias y con estas sus apasionamientos y exageraciones.

La obra es inmoral y malvada, pero por fortuna llega tarde; á estas alturas no hay Maquiavelo que pueda evitar el total fracaso de la política canovista.

Y si no cambian las cosas, que no cambiarán, puede el «Diario de Barcelona» y sus ahijados los silvelistas, estar tranquilos.

(La Publicidad.)

SECCION DE NOTICIAS

EXTRANJERO

Lo de Cuba

Dice la «Independencia belga» llegada ayer:

«A pesar de las noticias tranquilizadoras que el Gobierno español hace publicar respecto la situación de Cuba, los círculos políticos, militares y financieros de Madrid, como la prensa, continúan siendo pesimistas.

»A pesar de todas las derrotas infligidas á las partidas insurrectas, no es menos verdad que éstas han llegado á las puertas de La Habana y que han invadido y devastado la provincia de Pinar del Rio, despues de haber atravesado toda la isla de Este al Oeste, forzando sucesivamente todas las líneas españolas combinadas para atajarles el paso. El descontento es tal, que todos los diarios liberales condenan la política y las operaciones del general Campos con una viveza sin límites.

»Hoy se ha confirmado que el general Campos se ha ofrecido, si no dimitir, al menos ceder sus poderes, al sucesor que le designara el Gobierno. Pero el Sr. Cánovas no ha creido deber aceptar la proposición; se limitó á renovar al general Campos la seguridad de la confianza que el Gobierno tiene en él. Por efecto de esa decisión el Gabinete se ve obligado hoy á vivir al dia, esperando que la atmósfera se disipe para pedir á la regente la cuestión de confianza y la fecha de disolución de las Cortes. Si la regente rehusase, el señor Sagasta se veria forzado á tomar el poder con las Cortes actuales, para tentar, aunque tarde, una política de «home rule» cubano con el general Campos. Toda queda, pues, en suspenso, totalmente subordinado á la marcha de las operaciones en la isla de Cuba.

Una encíclica

Los diarios clericales de Paris anuncian la publicación inminente de una encíclica del Papa, relativa á la situación eclesiástica en Francia. Esta encíclica será dirigida, en forma de carta al cardenal Langenieux con ocasión de las fiestas de Reims. Parece que León XIII, despues de celebrar las grandezas y las glorias históricas de la Roma cristiana, pondrá una discreta alusión á la actitud cada dia más hostil del Gobierno republicano respecto á la Iglesia.

La situación religiosa de Francia preocupa seriamente al Soberano Pontífice. En los círculos del Vaticano se habla mucho de una carta dirigida por el Papa al presidente de la República francesa, en la que se hace intérprete autorizado de las quejas y protestas de los católicos franceses contra los actos recientes del Gobierno republicano. «Le So-

leil» dice á este propósito, que León XIII, al recibir últimamente á un alto personaje eclesiástico, le habria expresado todas las aprensiones y toda la amargura que le causa el estado presente de las cosas de Erancia.

Por otra parte, León XIII continúa trabajando en una encíclica sobre la preeminencia del Papa. No se cree que ese documento se publique antes de las fiestas próximas de Pascua. León XIII espera que antes de esa fecha la situación de Europa habrá mejorado y que su voz habrá sido oída con provecho por las poblaciones orientales.

Últimos Telegramas

Una ejecución

Barcelona 17 9 n.

El domingo por la tarde, custodiados por la guardia civil, serán trasladados á Villafranca de Panadés cuatro reos de muerte, condenados por robo y asesinato del cura párroco de Sta. María de Foix.

El verdugo irá allá en el mismo tren que las víctimas.

El lunes se les notificará la sentencia, á las ocho de la mañana, poniéndoles enseguida en capilla.

La ejecución tendrá lugar el martes.

Se hacen gestiones para que sean aplazados esos actos para el jueves é intentar el indulto el día del santo del Rey.

Hoy trabaja el verdugo en embolar el catafalco, que se enviará mañana á Villafranca.

Desde el sitio destinado para la ejecución se divisa á lo lejos la parroquia donde fué asesinado el cura párroco Sr. Pallerol.

Llego Polavieja.—Conferencias.—Lo que se dice.

Madrid 17 2 t.

Ha llegado el general Polavieja, llamado precipitadamente á Madrid desde Andalucía.

Ha conferenciado con el Sr. Castellano, en medio del mayor secreto, y luego se han entrevistado el Ministro de Ultramar y el Sr. Cánovas.

Creo que el general Polavieja será nombrado capitán general de Cuba.

Por otra parte se sabe aquí que el general Martínez Campos ha llamado con urgencia á la Habana á los generales Marín y Pando, que están en operaciones.

Campos regresa

Madrid 17 7'25 t.

Acaba de celebrarse Consejo de Ministros.

Se ha acordado acceder á los deseos del general Martínez Campos de regresar á la Península.

Le acompañará el general Arderius.

Se encargarán interinamente del mando de la isla de Cuba los generales Marín y Pando.

Gamir gravísimo.—Otro general muerto.

Madrid 17, 7'50 n.

Se encuentra gravísimo, atacado de fiebre amarilla, el capitán general de Puerto Rico Sr. Gamir.

Se ha encargado del mando de la isla el segundo cabo Sr. March.

Ha fallecido en Zaragoza el general Fassari.

Lo que pasó en Consejo.—El cablegrama misterioso.—Voto de desgracias.—Conferencia.

Madrid 17 7'50 n.

El acuerdo tomado en Consejo, que he telegrafiado, ha sido tomado por unanimidad.

El cablegrama tan cacareado del general Martínez Campos, que ahora sacaá relucir el Gobierno, sometió enteramente á resolución del gabinete que preside el Sr. Cánovas la cuestión de Cuba que consideraba el general gravísima y expuesta á importantes complicaciones, en vista de haber variado su actitud los partidos cubanos.

El Sr. Cánovas ha cablegrafiado al general Martínez Campos, agradeciéndole muchísimo sus servicios y enalteciendo su patriotismo, en aras del cual sacrifica su amor propio.

Mañana celebrará una conferencia el Sr. Cánovas con los generales Polavieja y Weyler.

Confirmación.—Entrevistas.—Condiciones.

Madrid 17, 8'50 n.

Confirmo, por las impresiones de esta hora, mi telegrama urgente que he enviado á mediodía.

Creo que seguramente se encargará del mando de la isla de Cuba al general Polavieja.

Hoy ha celegrado este una entrevista, mediante intermediario, con el Sr. Cánovas.

También se avistaron los señores Polavieja y Castellano.

Este exije como condición indispensable para seguir al frente del ministerio de Ultramar que el nuevo capitán general de Cuba lleve amplísima libertad de acción, el objeto de desarrollar, en Cuba, una po émica oportunista, compatible con una enérgica acción militar.

De no ser así presentará irrevocablemente la dimisión.

Más conferencias.—Weyler á Cuba.—Regreso de Campos.—Consejo.

Madrid 18, 1'45 m.

Han conferenciado, por telégrafo, los señores Cánovas y Weyler.

Parece ahora resultar seguro el nombramiento de este general para el mando superior de Cuba.

Dependerá todo. no obstante, de la conferencia que celebren ambos personajes en Madrid para donde ha salido precipitadamente el general Weyler.

En caso de resolverse, se embarcará el general en Santander el día 20, para llegar á Cuba á principios de Febrero.

Le sustituirá en el mando de Cataluña el general Despujols.

El general Martínez Campos se embarcará el día 22 con rumbo á la Península, en un vapor extraordinario.

Se está celebrando Consejo en estos momentos para ultimar el asunto.

MAHÓN

Sesión extraordinaria del Ayuntamiento celebrada ayer

A las doce en punto de ayer abrióse bajo la presidencia del Alcalde señor Barón de las Arenas con asistencia de los concejales Srs. Pons Hernandez, Cadavid, Flaquer Saurina, Mascaró, Pons Pons (D. Pedro), Mir, Taltavull, Flaquer Martinez, Gimenez y Pons Gomila.

El señor Alcalde manifestó que en vista de la crisis por que atraviesa esta ciudad creia procedente interesar del gobierno se sirviera disponer la vuelta de la escuadra á este puerto. El Sr. Cadavid dijo que nadie más apropósito que el Alcalde, dada la influencia que ejerce en la corte, telegrafiase en este sentido, además creia prudente que la petición ó exposición que se eleve en este sentido, no se circunscribiera á la vuelta de la escuadra, sino que se hiciera presente que la Corporación vería con satisfacción que se abriesen los trabajos en la fortaleza de Isabel II y que se removiese el expediente que hace referencia á la prolongación de los muelles hasta Villacarlos. Así se acordó por unanimidad.

La segunda proposición continuó el Alcalde, era hacer presente á los señores concejales que el próximo jueves son los días de S. M. el rey y deseaba que se acordase repartir algunos bonos consistentes en pan y carne. El Sr. Cadavid estuvo conforme en un todo, y propuso se nombrara una comisión al objeto de llevar á efecto el reparto en cuestión, acordándose así por el Ayuntamiento. Dicha comisión la forman el Alcalde, el primer teniente Sr. Pons Hernandez, el segundo teniente Sr. Cadavid y los concejales Sres. Mir, Taltavull y Pons Gomila. El señor Presidente hizo constar que los bonos de pan correrían de su cuenta y que el Ayuntamiento sufragara el gasto de la carne.

El señor Presidente recordó á los señores concejales que el próximo jueves habrá recepción oficial en el Gobierno Militar y que vería con gusto que dichos señores se sirviesen concurrir á la misma.

El señor presidente propuso se abriese una suscricción para con su producto atender á las necesidades de los infelices náufragos de la barca pescadora «Dos amigos».

El Ayuntamiento acordó encabezarla con treinta pesetas y que la suscripción quedase en la Secretaría al objeto de admitir las suscriciones.

Y se levantó la sesión.

Se necesita verdaderamente descaro en el inspirador del diario de la calle del Bastión para acusar á EL LIBERAL de usar frases malévolas, de acudir á falsedades y de emplear armas de mala ley, cuando estos son los recursos y los medios de que él echa constantemente mano para embaucar á sus lectores. Y sin embargo todos esos repugnantes recursos son inútiles, porque no logra engañar á nadie.

Cierto es que aquel diario no llamó pobre trabajador al Sr. Cadavid, pero es evidente que trató de deprimirle (*deprimir* escribimos, aunque los cajistas nos hicieron decir *oprimir*) recordándole que no paga contribución alguna, como si el voto de los concejales que no pagan contribución fuera de menos valía que los de los ricos concejales conservadores. La intención era manifiesta por más que ahora trate de desvanecerla.

**

Por demás ridícula es su pretensión de dar á entender por el Barón de las Arenas lamente las multas impuestas por el Sr. Gobernador de la provincia á varios concejales de la mayoría, cuando el mismo Barón, sin esperar á que fuese aprobada el acta, se apresuró á dar cuenta á aquella Autoridad de haber abandonado dichos concejales el salón de sesiones, sin contarle empero los motivos que tuvieron para hacerlo, ocultándole las frases por el pronunciadas, y lo que es más, falseando los hechos, como se desprende bien claramente del oficio del Gobernador al imponer las multas. Después de esta conducta altamente censurable, que evidencia la mala intención del Alcalde, atreverse á decir que lamenta que hayan sido multados los concejales es el colmo de la doblez.

**

Claro es que hubiera sido muy torpe el otro diario si hubiese confesado en letras de molde que los atropellos legales del Alcalde y sus imposiciones arbitrarias iban dirigidas á buscar un pretexto más ó menos especioso para recabar del Gobernador una suspensión; pero bien claro lo demostró cuando, en espera de ella, quiso preparar el terreno dando por sentado que había yá méritos bastantes para que la suspensión viniera. Por mas lince que se crea el consejero del Barón, no lo es bastante para que el pueblo no vea sus ruines sentimientos.

Por lo demás, al dar por sentado que de existir tal propósito hubiera sido muy fácil una suspensión de cincuenta días, no hace más que desacreditar los procedimientos de su partido y el poco escrúpulo que tienen sus prohombres en atropellar la ley, dictando suspensiones de concejales á troche y moche. Semejante conducta no puede menos de atraer sobre esos políticos despreocupados, que se gozan con las multas y suspensiones impuestas á sus enemigos, el justo resentimiento de todas las personas honradas y dignas que han de condenar tales excesos.

**

Sabemos perfectamente que nuestro amigo D. Juan J. Rodriguez es interesado en la sociedad del gas, y no tenemos inconveniente en admitir que sea gasista «hasta lo más hondo de su bolsillo particular»; y sabemos tambien que D. Juan Orfila es interesado en la sociedad eléctrica, y debemos suponer tambien que sea eléctrico hasta lo más hondo de su propio bolsillo. Pero tanto lo uno como lo otro interesa muy poco al público, mientras ese afecto á bolsillos particulares no perjudique el bolsillo del pueblo. Por esto debemos hacer constar que el señor Rodriguez, cuando concejal, no intervino en la formación de pliego alguno para favorecer á la sociedad del gas, mientras que los Sres. Orfila, Escudero y Ballester intervinieron en la redacción del pliego y en la concesión del contrato con la «Eléctrica». Puede el diario de don Juan Orfila comentar, y hasta poner en música si quiere, la conducta de estos señores.

**

La frase más repugnante por lo calumniosa del escrito que nos ocupa es la siguiente:

«La Eléctrica cometió un pecado y ahora lo purga: se constituyó sin permiso de cierto hombre y hasta en competencia de una sociedad en la que éste interesaba no solo sus propios capitales, sino los de otros *que se los habían confiado con objetos distintos.»*

Llegar á inventar falsedades de tal calibre que constituirían indudablemente una verdadera calumnia, y acompañarla de alusiones personales solo cabe en entes desprovistos de todo sentimiento honrado y sin escrúpulo alguno de conciencia. Si el diario de D. Juan Orfila no se atreve á dar el nombre de la persona que haya cometido los actos que supone,

tendremos pleno derecho de sostener ahora y siempre que es un CALUMNIADOR.

Todos los periódicos liberales de Madrid dan como modelo de Alcaldes dictatoriales á un Sr. Vaquero que lo es de Valladolid. Mas la prensa recibida el último correo nos comunica que aquel alcalde permitió que el cabildo municipal le diera un voto de censura.

Esto nos confirma que nuestro monterilla da quince y raya á todos los alcaldes de Real Orden de España. Nuestro alcalde que no tolera siquiera que se discuta dictámen alguno de las comisiones que directa ó indirectamente censure sus desplantes, ¿cómo tiene que permitir que se le dé un voto de censura?

Lo dicho, en Mahón tenemos el *honor* de tener en el Sr. Barón de las Arenas el Alcalde más dictatorial y arbitrario de España.

En nuestro Teatro Principal se hacen grandes preparativos para la función extraordinaria que debe tener lugar el próximo jueves, en que se extrenará en esta ciudad la aplaudida ópera del Mtro. Bizet «I Pescatori di Perle». Cuenta la Empresa colocar dos arcos voltáicos en el salón del Teatro, con lo que resultará muy bien alumbrado el coliseo. Se adornarán vestíbulo, escaleras y salón.

Como á pesar de todo ello la Empresa no aumenta los precios de las localidades y entradas, auguramos un lleno completo.

Parece que en Contaduría existen ya muchos encargos para dicha función.

Que les sirva de gobierno á los que deseen asistir al referido extreno.

La compañía infantil del casino Unión Republicana cada día va conquistando nuevos triunfos. Conforme dijimos, el sábado se trasladó en el vecino pueblo de Alayor y la numerosa concurrencia que llenaba los elegantes salones del Casino Liberal Coalicionista no cesó ni un momento de aplaudir á los pequeños artistas, que todos, sin excepción, estuvieron muy felices en el desempeño de sus respectivas partes.

Los socios del Casino Liberal quedaron sumamente complacidos de la función y con deseos de ver repetida una velada que les dejó tan gratamente impresionados.

Anoche en el casino Unión Republicana recibieron una vez más las demostraciones de simpatía con que aquella escogida Sociedad sabe premiarlos cada vez que se presentan en escena.

Escitamos á tan simpáticos niños que sigan con fé por el camino emprendido, ya que entre ellos figuran algunos que con estudio pueden alcalzar un envidiable puesto en el difícil arte que cultivan.

Para mañana á las ocho de la noche están convocados en las Casas Consistoriales los alcaldes de Barrio de este término municipal, al objeto de acordar la manera de llevar á efecto el reparto de bonos de pan y carne á los pobres de esta ciudad, conforme al acuerdo tomado ayer en la sesión extraordinaria celebrada por el Ayuntamiento.

En el casino «Isleño» púsose en escena anoche el drama «Luchas Heroicas», resultando si cabe mejor interpretado que en su primera representación. Lo que llamó la atención de los concurrentes fué la ejecución de una zarzuela en un acto en la que tomaron parte las simpáticas niñas María y Antonia Taltavull y los jóvenes Jaime y Antonio Rosello, que estuvieron felices todos y que la zarzuela salió divinamente teniéndo en cuenta la edad de los *artistas* esto nadie lo pondrá en duda. El baile de sociedad que siguió después continuó hasta hora avanzada.

En el casino «El Consey» previamente anunciada púsose anoche en escena la preciosa obra de Echegaray «O Locura ó Santidad» cuya interpretación resultó escelente, no escaseándoles sus aplausos la concurrencia, pues todos los artistas se hicieron merecedores de ello, sin que podamos hacer distinción de ninguno.

La pieza «El Novio de D.ª Inés» y el baile de sociedad dieron remate á la función de anoche que por cierto fué de las mejores de la temporada.

La Sociedad de vapores «La Marítima» nos ha facilitado para su publicación el siguiente telegrama:

«Barcelona 20, 8'55 m.—Fondeado «Menorquín» las seis, calma toda la noche.—Ginart.»

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 18.

De Barcelona vapor francés "Sutetia", capitán Mr. Acibel, con 21 trip. y algodón.

Día 19.

De Palma vapor-correo "Nuevo-Mahonés", cap. D. Francisco Cardona, con 18 trips. 21 pas. efectos y la correspondencia.

1896

Hoja del Calendario para mañana

Enero 21 Martes

Santa Inés virgen y martir y San Fructuoso arzobispo martir.

Sale el sol á las 7'16.—Pónese á las 5'7.
Luna: sale 10'12 M.—Pónese 11'39 N.

Alcaldía de Mahón

Reemplazos

El soldado Miguel Pons Cardona, perteneciente al Cuerpo de Infantería de Marina, se presentará en esta Alcaldía para enterarle de un asunto que le interesa.

Mahón 20 Enero de 1896.—El Alcalde.—El Barón de las Arenas

Administración de Consumos de Mahón

Se participa á los habitantes del extraradio de este distrito municipal que la cobranza del 1.º y 2.º trimeste de los encabezamientos y conciertos del presente ejercicio tendrá lugar en el local que ocupa esta administración Andén de Levante, desde el día 1.º al 15 Febrero próximo, desde las 8 hasta las 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde esceptuando los Domingos y días festivos que únicamente será de 8 á 12 de la mañana.

Los que en el indicado plazo dejen de satisfacer sus cuotas les serán exigidas por medio de procedimiento de apremio conforme previene la Instrucción de 12 de Marzo en 1886.—Mahón 21 Enero 1896.—El administrador Juan Sintes.

Pérdida

Desde la parroquia de Santa María á la calle de San Jorge, se perdió un pendiente de oro, formando una media caña. La persona que lo entregue en la imprenta de este periódico, además de las gracias recibirá cinco pesetas de gratificación.

TEATRO

Compañía Lírico Italiana

Dirigida por el maestro don Domenico Bellissimo

Gran función de gala para el próximo jueves 23 del actual, con motivo de ser los días de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

Estreno en esta ciudad de la preciosa ópera en 3 actos del Mtro. Giorgio Bizet:

I PESCATORI DI PERLE

dirigida y concertada por el Mtro. Sr. Bellissimo.

PERSONAJES

Leila. . . . Sra. Ferrari.
Nadir . . . . Sr. Bogino.
Zurga . . . „ Romo.
Nuzabat. . . „ Banquells.

Pescadores, indios, sacerdotes, negros, hechiceros, sacerdotisas, etc.

La acción tiene lugar en la isla de Ceylán.

Observaciones:—Esta función será fuera de abono, pero los precios de las localidades y entrada sin variación; regirán los que para el público en todas las representaciones.

A los Sres. abonados se les reservarán sus respectivas localidades hasta las doce de la mañana del miércoles día 22.

La apertura se verificará á las 8 y media en punto.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

¿Weyler ó Polavieja?—Gamir agonizando.—Sustituto de Weyler.—Noticias de la guerra.—Cuartos moruños.—Muerto ilustre.

Madrid 18, 5'30 t.

Los ministros se hallan reunidos en Consejo habiendo acordado que sea el general Weyler quien sustituya á Martínez Campos. Probablemente embarcará el 24 en Cádiz.

El capitán general de Puerto Rico general Gamir está agonizando.

Se indica á Despujols para sustituir á Weyler en la Capitanía general de Cataluña.

Despachos oficiales de la Habana dicen que la columna del general Gasco batió y dispersó varias partidas haciéndo las numerosas bajas. Nuestras tropas resultaron con dós capitanes y 34 soldados heridos.

Ha llegado á Tánger la indemnización de Marruecos.

Ha fallecido Mr. Floquet.

Los dos amigos—Consecuencia lógica.—Crisis pequeña.

Madrid 18, 6'35 t.

Entre el general Martínez Campos y el duque de Tetuán se han cruzado telegramas en los que el general protesta de la forma en que se le ha relevado.

El duque de Tetuán ha presentado la dimisión.

Continúa reunido el Consejo de Ministros.

A rey muerto rey puesto

Madrid 18, 7'10 n.

Ha terminado el Consejo admitiendo la dimisión del duque de Tetuán y nombrando para sustituirle al Sr. Elduayen que probablemente jurará esta noche.

Dimisiones y nombramientos

Madrid 20, 10'30 m.

La «Gaceta» publica los siguientes decretos:

Aceptando la dimisión del duque de Tetuan y del general Arderius.

Nombrando á Weyler general en jefe del ejército de Cuba.

Nombrando al general Despujols Capitán general de Cataluña.

Nombrando al general Martínez Campos Presidente del Tribunal Supremo de Guerra.

El general Weyler se embarcará el 25 en Barcelona.

BANCO DE MAHÓN

BOLSA DE BARCELONA

17 Enero 1896.

	11'20 M.	4'20 T.
4 por 100 interior.	00'00	64'25
4 por 100 exterior.	00'00	73'17
4 por 100 amortizable . . .	00'00	79'90
B. H. de Cuba 1886	00'00	92'00
Id. Id. 1890	00'00	81'25
Banco Hispano Colonial . .	00'00	00'00
Acciones ferro-carril Francia.	00'00	21'40
F. Norte	00'00	21'70
Id. Orense	00'00	00'00
Id. Almansa	00'00	00'00
Obligaciones Francia . . .	00'00	54'87
Id. Norte	00'00	00'00
Id. Orense. . . .	00'00	00'00
Id. Almansa . . .	00'00	57'37
Compañía Trasatlántica . .	00'00	00'00

PLATO DE POSTRE

Solución al geroglífico anterior

Líbrate siempre del agua mansa.

*

PENSAMIENTOS

—Si los malvados supieran lo que vale la honradez, serían honrados por egoismo.

—Cuando un hombre de talento coje un libro, le busca las bellezas; cuando lo coje un necio le busca los defectos.

Anuncios.

EDICTO

CEDULAS PERSONALES

D. Jesús M.ª Sobrido, Agente *de Contribuciones de la zona de Menorca.*

Hago saber: Que por orden de la autoridad superior de Hacienda de la provincia desde el día de mañana dará principio la cobranza de cédulas personales del actual presupuesto de 1895-1896 por la vía ejecutiva, contra los contribuyentes que no están provistos de dicho documento y que pertenecen á este término municipal, procediéndose al embargo de bienes de los morosos, pudiendo estos proveerse de la cédula en esta oficina recaudadora, calle de la Infanta núm. 20.

Lo que se hace público por el presente edicto para conocimiento de las autoridades é interesados.—Mahón 16 Enero de 1896.—Jesús M.ª Sobrido.

EDICTO

D. Juan Ginart y Hernandez

Recaudador de contribuciones de a única zona de Menorca.

Hago saber: Que la Recaudación de las cuotas de la contribución territorial é industrial correspondientes al tercer trimestre de 1895 96 tendrá lugar en los pueblos de esta isla en los días que a continuación se expresan.

Para conocimiento de los contribuyentes se hace saber que deben exigir del Recaudador el talón recibido firmado, único documento que justifica el pago. Asimismo se hace saber que transcurridos los días de cobranza señalados en este edicto para cada Distrito municipal, podrán los contribuyentes satisfacer sus cuotas sin recargo durante los diez primeros días del mes de Marzo próximo, en el local de la Recaudación sito en Mahón calle de la Infanta número 12 de 9 á 1 mañana.

Dias que se citan:

Alayor del 1 al 5 Febrero.
Ciudadela del 6 al 11 id.
Ferrerias del 1 al 3 id.
Mahón del 1 al 6 id.
Mercadal del 2 al 4 id.
Villá-Cárlos del 14 al 16 id.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 33 de la Instrucción de Recaudadores de 12 de Mayo de 1888.

Mahón 14 de Enero de 1896.—El Recaudador, Juan Ginart.

Imprenta de Bernardo Fábregues.